

# Retos para los procesos de visibilidad nacional e internacional en las Instituciones de Educación Superior. Una reflexión desde la experiencia en la Fundación Universitaria Sanitas

## *Challenges for national and international visibility processes in higher education institutions. A reflection from the experience of Fundación Universitaria Sanitas*

DOI: <https://doi.org/10.26852/2357593X.661>

Héctor Henry Cardona Duque <sup>1</sup>

### Resumen

La visibilidad nacional e internacional de las Instituciones de Educación Superior, conforma una plataforma que propende por el mejoramiento continuo y la calidad académica, aportando una visión global, intercultural y humanista al desarrollo integral de los profesionales, en el marco del respeto, la comprensión y aceptación de la diversidad, propiciando escenarios para el desarrollo de competencias laborales con alcance local, regional, nacional e internacional.

El objetivo de esta reflexión, se orienta por apoyar el desarrollo de los programas académicos ofertados por la Instituciones de Educación Superior Colombianas, promoviendo en el marco de la cooperación, la implementación de acciones conducentes al fortalecimiento de líneas de acción relacionadas con la internacionalización

del currículo, la movilidad académica entrante y saliente de los miembros de la comunidad y desde ello, el apoyo en el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.

En ese sentido, en la experiencia alcanzada por la Fundación Universitaria Sanitas, se reconoce que la visibilidad nacional e internacional de sus programas académicos ha implicado un permanente proceso de desarrollo que basado en las funciones misionales de docencia, investigación y vinculación con el sector externo y articuladas al sistema didáctico de aprendizaje basado en problemas (ABP), promueve acciones de cooperación interinstitucional e intersectorial, para facilitar académica y administrativamente un sistema de oportunidades para el fortalecimiento de competencias profesionales en una aldea global del conocimiento contextualizada por la diversidad y la pluralidad cultural.

**Palabras Clave:** educación superior, internacionalización, interculturalidad, Aprendizaje Basado en Problemas.

<sup>1</sup> Psicólogo, Magister en Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos. Gestor (E) Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Fundación Universitaria Sanitas.

**Citar como:** Cardona, H (2021). Retos para los procesos de visibilidad nacional e internacional en las Instituciones de Educación Superior. Una reflexión desde la experiencia en la Fundación Universitaria Sanitas. *Revista de desarrollo profesoral*, 9 (1), 45 - 56. DOI: <https://doi.org/10.26852/2357593X.661>



## Abstract

The national and international visibility of Higher Education Institutions forms a platform that strives for continuous improvement and academic quality, providing a global, intercultural and humanist vision to the integral development of professionals, within the framework of respect, understanding and acceptance of diversity, promoting a stage for the development of labor competencies with a local, regional, national and international scope.

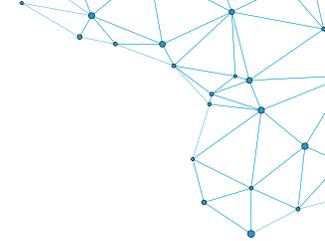
The objective of this reflection is oriented to support the development of academic programs offered by Colombian Higher Education Institutions, promoting, within the framework of cooperation, the implementation of actions leading to the strengthening of lines of action related to the internationalization of the curriculum, the incoming and outgoing academic mobility of the members of

the community and from this, the support in the fulfillment of the substantive functions of teaching, research and social projection.

In this sense, in the experience achieved by the Fundación Universitaria Sanitas, the national and international visibility of its academic programs has implied a process of permanent development that is based on the missionary functions of teaching, research and links with the external sector. The foregoing articulated to the didactic system of problem-based learning (ABP), which promotes interinstitutional and between sectors cooperation actions, academically and administratively facilitate a system of opportunities for the strengthening of professional skills in a global knowledge village, contextualized by diversity and cultural plurality.

**Keywords:** *higher Education, internationalization, interculturality, Problem Based Learning.*





## Introducción

En el contexto normativo de Colombia, en línea con la Ley 30 de 1992, la educación superior fundamenta su labor en la búsqueda de un “espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país” (República de Colombia. Congreso de la República, 1992, p. 1). Así mismo, la presente ley indica entre sus objetivos la función de la universidad como factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional, al igual que la pretensión de promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional. (p. 1 - 2)

En esa perspectiva, de acuerdo con Echeverría, L. y Lafont, T. (2018), desde el 2014, el Ministerio de Educación Nacional ha puesto en marcha una serie de estrategias encaminadas a direccionar a las Instituciones de Educación Superior (IES), para la formulación de una política y un plan de internacionalización, a partir del fortalecimiento de competencias de dominio de una segunda lengua y de la promoción de la nación como destino de calidad educativa, desde lo cual los criterios de visibilidad nacional e internacional se incluyen como uno de los aspectos a evaluar en los lineamientos indicados por el Consejo Nacional de Acreditación.

En esta ruta la Fundación Universitaria Sanitas ha acumulado una importante experiencia en la que confluye un primer gran momento de prácticas de internacionalización asociadas a la promoción de actividades expresadas en la promoción de la movilidad académica de estudiantes y la participación de profesores en eventos científicos; la autoevaluación de estas experiencias, conducen a la universidad a la reflexión sobre indicadores de calidad y permite a Unisanitas consolidar las líneas estratégicas de internacionalización expresándolas en el Acuerdo No. 067, a través del cual se expide la Política Institucional de Internacionalización e Interculturalidad (Unisanitas, 2020).

De esta manera, este segundo momento orientativo para la internacionalización, propone a Unisanitas un importante reto en función de la implementación por parte de los programas académicos y monitoreo institucional, en lo que refiere a la puesta en marcha de las líneas estratégicas consagradas en el Acuerdo. Así mismo en su desarrollo será necesario apostarle a la sistematización sobre la forma en que el Sistema Didáctico de Aprendizaje Basado en Problemas, contribuye al desarrollo de competencias para la internacionalización y a su vez la manera en que esta experiencia aporta al fortalecimiento del currículo, la investigación y la extensión.

## Referentes conceptuales y reflexivos

La consolidación de ideas fundamentales sobre la visibilidad nacional e internacional de los programas académicos propuestos por Unisanitas, se integra en la Política Institucional de Internacionalización e Interculturalidad de la universidad (Unisanitas, 2020), en la cual, de acuerdo con el artículo 2, la internacionalización se concibe como:

...el conjunto de procesos académicos y acciones administrativas que permiten a la institución generar espacios de cooperación interinstitucional para el desarrollo y fortalecimiento de los procesos misionales relacionados con la docencia, la investigación y la vinculación con el sector externo, fortaleciendo los canales de participación e interacción del entorno universitario, con los contextos de la empresa, el estado, la sociedad civil y las comunidades del conocimiento en el ámbito de lo local, regional, nacional e internacional (p. 8).

Este constructo elaborado por Unisanitas para comprender la internacionalización asocia necesariamente una reflexión sobre el principio de la interculturalidad (Unisanitas, 2020), asumido como proceso comunicativo y de interacción equitativa entre diversas culturas en contextos locales, regionales, nacionales e internacionales, que les permite a los estudiantes, los profesores, al personal administrativo y los egresados reconocer diversas culturas y aprender de ellas, a través del diálogo y el respeto mutuo, contribuyendo al desarrollo de habilidades para la interrelación desde diversos contextos.

El marco referenciado, propone el desarrollo, evaluación y retroalimentación permanente de acciones

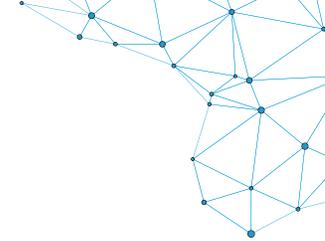
asociadas al fortalecimiento de (i) la cooperación interinstitucional, (ii) la internacionalización del currículo, (iii) la internacionalización de la investigación y (iv) la internacionalización de la extensión, reconocida en Unisanitas como vinculación con el sector externo. Líneas estratégicas que se integran en el anclaje de la cooperación con el fin de garantizar su implementación en la dinámica cotidiana de toda la comunidad académica tanto de Unisanitas como de sus socios estratégicamente cooperantes.

La figura 1, expresa las relaciones dinámicas y operativas de la política Institucional de Internacionalización e Interculturalidad (Unisanitas, 2020).

**Figura 1**



**Fuente:** elaboración propia basada en la Política Institucional de Internacionalización e Interculturalidad en la Fundación Universitaria Sanitas. Acuerdo No. 067 del 2020.



Considérese entonces que, en el escenario nacional, las acciones conducentes a la visibilidad nacional e internacional de las comunidades académicas

adscritas a las instituciones de educación superior, ha de garantizarse que los contenidos curriculares incorporen estrategias pedagógicas que apunten a:

Desarrollar contenidos programáticos articulados a los avances de la ciencia y la tecnología, permitiendo una visión integral de los saberes y del conocimiento científico que circula en el marco de una sociedad globalizada.			
El desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma e incluso promoción del multilingüismo	La promoción de actividades de investigación que permitan desarrollar una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas, como apoyo a la solución de los problemas y atención a las necesidades actuales de la humanidad. Un aporte al avance de la ciencia, la tecnología y las artes	El fortalecimiento e incorporación del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la investigación formativa y la investigación propiamente dicha. Articulación de los medios para la difusión de los resultados de investigación	La articulación de acciones de impacto social, que promuevan la relación sinérgica entre la universidad y las comunidades, bajo el marco de una cooperación interinstitucional e intersectorial

Fuente: República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2010). Decreto 1295.

En esta proyección se reconoce que la calidad educativa universitaria, está dada en asocio con la consideración y análisis constante sobre los referentes que respondan a las condiciones sociales, culturales e incluso ambientales, que permitan promover el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes científicas, culturales y de extensión, con lo cual los procesos de visibilidad nacional e internacional articulan múltiples referentes para la excelencia académica y administrativa. Decreto 1075 de 2015 (República de Colombia. Presidencia de la República, 2015), modificado en el Decreto 1330 de 2019 (República de Colombia. Presidencia de la República, 2019).

Como referente interno institucional, para Unisanitas, se reconocen como pilares normativos, lo consagrado en el correspondiente Proyecto Educativo

Institucional, en tanto las acciones de visibilidad nacional e internacional han de contribuir al cumplimiento de la Misión en términos de:

“formación integral de profesionales de la salud, y de otras áreas y campos que contribuyan al desarrollo y a la competitividad del país, en el orden académico, científico, tecnológico y humano, para lo cual las acciones de la ORI se conducen por la pretensión de fomentar la integración, cooperación e interdisciplinariedad con entidades nacionales y extranjeras en el propósito de brindar al país aportes significativos, pertinentes y socialmente válidos para su competitividad.” (Fundación Universitaria Sanitas, 2007 p. 3).



Componentes misionales que se traducen en el objetivo institucional de “promover el intercambio cultural y científico con la comunidad internacional, especialmente la iberoamericana.”, articulándose en el contexto a través de sus valores y principios organizacionales expresados en una visión ontológica, gnoseológica y ética del lugar que la universidad ocupa frente a lo local y a lo global del conocimiento (Fundación Universitaria Sanitas, 2007, p.6).

La mirada dialógica, comunicativa y constructivista del currículo como construcción social y cultural, se guía por los principios de coherencia, pertinencia, integralidad, flexibilidad y transparencia, por lo cual la oficina de relaciones interinstitucionales, reconoce su papel de gestión académica y administrativa con impacto en los niveles del Macrocurrículo, el Mesocurrículo y el Microcurrículo (Fundación Universitaria Sanitas, 2012, p. 7), en términos de los procesos relacionados con la cooperación para la internacionalización del currículo, la investigación y la proyección social.

En ese sentido, ha de considerarse que la experiencia de implementación del sistema didáctico en aprendizaje basado en problemas conforma un escenario fundamental que prepara progresivamente a los estudiantes para asumir los retos de la internacionalización, en tanto facilita y acompaña el desarrollo de las competencias básicas, genéricas y específicas que requieren los profesionales del mundo contemporáneo.

Para el efecto es importante considerar como ejes conceptuales orientadores los lineamientos propuestos por la Unesco, en el marco del Nuevo Convenio Regional para el Reconocimiento de Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Unesco, 2019), donde se reconoce que desde los años 60, existe una necesidad de obtener o complementar la educación superior en el marco del propio país, avalada o apoyada con experiencias en el extranjero, lo cual se define tradicionalmente como movilidad académica; proceso educativo

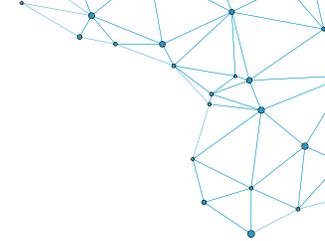
intercultural que ha adquirido una importancia creciente hasta convertirse actualmente en uno de los ejes más importantes de la internacionalización de la educación superior.

En el contexto propio, según lo indican Echeverría & Lafont, (2018), desde el 2014, el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), incluyó la internacionalización dentro de los temas propuestos para fortalecer el sistema de educación colombiano con proyección hacia el 2034, enfatizando que:

La internacionalización de la educación superior contribuye con la mejora de la calidad de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación; mayor compromiso con los actores nacionales, regionales y mundiales; mejor preparación de los estudiantes como ciudadanos globales y nacionales; acceso de los estudiantes a programas que no están en su país de origen. (p. 60).

Téngase en cuenta que según el informe del Instituto Internacional Para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, financiado por la Unesco, (2019), en el periodo comprendido entre el 2012 y el 2017, en el mundo, el número de estudiantes de educación superior que han emprendido estudios en otros países ha crecido mucho más allá de lo esperado, al pasar de un 2,05 % a un 2,3 %, en un rango de 5 años. No obstante, para el caso de América Latina y el Caribe el incremento ha sido mucho menor, pasando del 1,09 % al 1,14 %, lo que significa que la región ocupa el segundo lugar entre los territorios del mundo, que han reflejado los más bajos indicadores (p. 11), al respecto se debe considerar que en las poblaciones de Asia Central y el Sureste Asiático, los procesos de movilidad e internacionalización prácticamente se han duplicado o han crecido un tercio. (p. 11).

Los estudios referenciados indican igualmente que Norteamérica y Europa occidental, constituyen en conjunto, el destino predilecto de los estudiantes internacionales, recibiendo algo más del 50 % de la



movilidad académica anual. Por su parte, América Latina y el Caribe son uno de los destinos menos atractivos internacionalmente, ya que para los periodos comprendidos entre el 2012 y el 2017, sólo el 3,5 % del total de estudiantes en movilidad internacional escogieron como destino algún país de la región. En esos términos queda claro que, para los estudiantes latinoamericanos la propia región no constituye un atractivo académico y que su migración se concentra hacia Norteamérica y Europa.

En la misma línea de reconocimiento, Eheverría y Lafont (2018) indican que los países latinoamericanos envían estudiantes a los Estados Unidos, pero en porcentajes menores: “el 1.9 % de los estudiantes en movilidad internacional en Estados Unidos son de Brasil y el 1.6 % de México. Colombia envía sólo el 0.7 % de los estudiantes internacionales en IES americanas.”; en vía contraria la movilidad académica internacional, saliente de Norte América, se dirige a Europa y Asia, ubicando a Gran Bretaña como el principal centro receptor con 12.2 %, seguido de Italia con 10.8 %. El bajo interés de la movilidad internacional americana, hacia la región latina, se encuentra relacionado con la falta de oferta de asignaturas en inglés, un precario nivel de bilingüismo en la zona y según las autoras, en el caso colombiano, asociado a las restricciones de viaje a ciertas zonas del país por el conflicto armado, (p. 60).

Según el reporte del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - Unesco, (2019. p 13), en el 2017, de los 312 mil estudiantes que optaron por migrar de algún país de América Latina y el Caribe para estudiar en otro país, el 38 % se quedaron en la propia región, mientras que el 54 % escogieron como destino Norteamérica o Europa occidental. De esta manera, el estudio referenciado indica que la movilidad académica intrarregional crece lentamente, caracterizándose de manera particular por lo que se denomina un “saldo negativo”, es decir, “Se trasladan al extranjero más estudiantes de los que se movilizan hacia la región”, condición que acontece esencialmente en Brasil, Colombia, Ecuador, México y Honduras.

Lo anterior implica el reconocimiento de indicadores de déficit de movilidad, asociados a un desequilibrio en la equidad educativa y explicados desde la identificación de un sistema académico poco atractivo para los estudiantes internacionales, en razón a una percepción sobre los riesgos que implican las posibles precariedades científicas, económicas y sociales de la región. Considérese desde ello que, según el documento de la Unesco, en el caso colombiano el déficit está en una proporción de 8 veces sobre 10; es decir que por cada 10 estudiantes que anualmente realizan movilidad internacional, Colombia recibe 8 y sólo moviliza 2. (Instituto Internacional Para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Unesco, 2019) (p. 14).

Sumado a lo anterior se reconoce que, de acuerdo con Altbach y Engberg (2014), citados por los documentos técnicos financiados por la Unesco en el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2019), en el caso latinoamericano, la mayoría de los estudiantes y profesores que se movilizan al extranjero, con misiones o intenciones académicas, no tienen patrocinios totales e incluso parciales y asumen por completo los gastos asociados a su educación, aportando importantes sumas de dinero a los principales países receptores y a sus universidades, con lo cual se evidencia además que en América Latina y el Caribe, “el financiamiento público es escaso, fragmentado e ineficiente. (p. 8), y el privado, con contadas excepciones, se mantiene en la misma direccionalidad.

En esos términos, el estudio de la Unesco realizado por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, (2019) indica la existencia de un grupo importante de determinantes de la movilidad, relacionados con las dimensiones educativa, económica, político cultural y lingüística. De acuerdo con Wei (2013) y Weisser (2016), citados en este estudio (p. 21), la movilidad académica internacional está fundamentada en “la percepción de los diferenciales de calidad en la provisión de educación superior y por tanto la falta de ofertas apropiadas en el país de origen o el prestigio de la institución escogida



en el país de destino, asociadas a una pretensión de perfeccionamiento académico”.

Esta pretensión, es a su vez valorada desde un análisis sobre los factores de estimación del retorno económico de la inversión y se encuentra determinada por las clasificaciones nacionales e internacionales en que se posicionan las instituciones de educación superior seleccionadas. Así, los determinantes económicos, los procesos y decisiones de movilidad académica se asocian al análisis que se hace sobre el nivel de desarrollo económico del país de destino, con lo cual la elección está mediada ya sea por la expectativa del estudiante de poder tener allí un futuro laboral mejor del que alcanza en el país de origen, ya sea por la estimación de los costos de estancia. (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Unesco, 2019, p. 21)

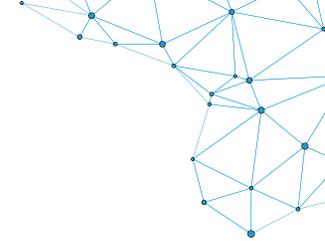
Respecto del perfil político, cultural y lingüístico, las personas en movilidad académica tienden a buscar su ubicación en territorios con proximidad idiosincrática, que además represente una imagen de estabilidad económica y política, asociada a percepciones sobre entornos seguros. En lo lingüístico, la opción por países con la misma lengua nativa se concentra en el criterio de no contar con la competencia en otro idioma, reconociendo a su vez un imaginario sobre la lengua inglesa como idioma compatible con aquellas instituciones o sistemas de educación superior de mejor imagen internacional. (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Unesco, 2019, p. 22) (Echeverría y Lafont, 2018).

En ese sentido debe entenderse que los procesos de visibilidad nacional e internacional de las universidades, dados a través de la internacionalización del currículo, la movilidad académica entrante y saliente de profesores - investigadores y estudiantes, se deben ajustar a las necesidades de promover en el conocimiento un escenario global multicultural y competitivo, lo cual implica activar un proceso intencional de integrar las dimensiones de lo nacional e internacional, lo intercultural y lo

global, a los propósitos, las funciones y la misión de la educación superior, buscando con ello incrementar no solo la excelencia en la formación profesional, sino también el desarrollo conjunto de proyectos de investigación y de extensión, que contribuyan de manera significativa, a la sociedad en general y en particular al desarrollo de la comunidad internacional del conocimiento (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Unesco, 2019, p.7).

Por tanto, toda la plataforma de nacionalización e internacionalización de la universidad colombiana debe constituirse con base a un eje estratégico que permita a la comunidad académica innovar y fortalecer su pertinencia y su prestigio tanto nacional como internacional. Para ello será necesario tal y como lo plantea Serrano citada en ASCUN, (2020), atender a la urgencia que tienen las universidades, de superar los “mitos de la internacionalización”, asociados a perspectivas limitadas sobre este proceso, en términos de considerar que la internacionalización en sí misma se enfatiza únicamente a la movilidad de docentes y estudiantes. A su vez, se ha optado por considerar que la internacionalización de los currículos se genera de manera exclusiva a través de la inclusión de bibliografía en otros idiomas y que la internacionalización implica mayor trabajo con pocos recursos; mitos que se derogan en la medida en que se comprende que la movilidad académica hace parte de las estrategias de internacionalización y que esta no es la única opción para el posicionamiento de la universidad en la escena nacional e internacional.

Desde lo mencionado anteriormente, según Knight (2008), citada por Echeverría y Lafont (2018, p. 59), existen otras estrategias puntuales como la “internacionalización en casa”, la cual se concentra en crear conciencia intercultural e internacional en el campus propio por medio de elementos medibles y formales de la internacionalización curricular, relacionados con objetivos de aprendizaje alineados internacionalmente. Así mismo, la visibilidad nacional e internacional cuenta con otros elementos



estructurados desde la formación continua, tales como: eventos internacionales, conferencias, clubes de conversación en otros idiomas, entre otros.

A su vez, aspectos como la madurez académica y financiera, el fortalecimiento de vínculos internacionales para la docencia, la investigación y la extensión, constituyen las claves para que los sistemas de educación superior ubicados en lo local se conecten con instituciones que tengan niveles de desarrollo superiores o semejantes, haciendo efectivo el intercambio de conocimientos, prácticas, saberes y experiencias, desde lo local, lo regional, lo nacional y lo internacional.

Así mismo, se considera que alcanzar esta madurez implica para toda universidad comprender la importancia que tiene la flexibilidad curricular como entramado pedagógico capaz de estructurarse lo suficiente para preservar su identidad y desestructurarse en lo necesario para conectarse con intereses académicos similares y provenientes de otras instituciones y comunidades del saber y el conocimiento.

En el marco de esta reflexión Unisanitas, viene consolidando un sistema de cooperación en el que se integran acciones conducentes al fortalecimiento de la relación interinstitucional propendiendo por el fortalecimiento de la identidad propia y compartida desde su función social, a través de la planeación, implementación y evaluación de líneas de acción que se integran en un plan de visibilidad nacional e internacional de las unidades académicas y administrativas que le componen.

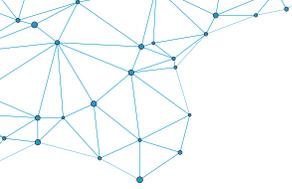
Desde ello, la Fundación Universitaria Sanitas, asume las relaciones interinstitucionales como el conjunto de procesos académicos y acciones administrativas que permiten generar espacios de cooperación interinstitucional e intersectorial para el desarrollo y fortalecimiento de los procesos misionales relacionados con la docencia, la investigación y la extensión social, fortaleciendo los canales de participación e interacción del entorno universitario con los contextos de la empresa, el

estado, la sociedad civil y las comunidades del conocimiento en el ámbito de lo local, regional, nacional e internacional.

En el caso Unisanitas, en esta articulación interinstitucional, se reconoce que las personas o grupos de personas y entidades cooperantes, sean estas académicas, gubernamentales o no gubernamentales, cumplen un importante papel para el desarrollo de las funciones misionales con lo cual se les define como grupos cooperantes de interés y se les tipifica según su contexto, en tres ámbitos: lo local - regional, lo nacional y lo internacional y según su posición de relación frente a la universidad, en horizontal, vertical y multilateral (Unisanitas 2020).

Desde la experiencia de Unisanitas, en la identificación y referencia de los grupos cooperantes de interés, se encuentran entre otros: estudiantes, profesores, investigadores, funcionarios administrativos, directivos académicos, representantes legales de entidades gubernamentales, no gubernamentales del orden nacional y organismos internacionales, con lo cual la gestión de cooperación interinstitucional sea nacional o internacional, constituye un proceso de articulación recíproca, que busca fortalecer de manera complementaria la realización de actividades conjuntas y asociadas con pares académicos, técnicos y científicos, con el fin de garantizar el beneficio mutuo y el desarrollo de procesos misionales, mediante la mutua transferencia de recursos técnicos, científicos y financieros.

Para Unisanitas, la cooperación interinstitucional implica, la articulación entre las diferentes unidades académicas, los grupos de investigación y de extensión social para garantizar la pertenencia y pertinencia de todos los proyectos bajo el esquema de redes de cooperación y de trabajo; la participación de todos los actores institucionales, administrativos y académicos está reflejada en procesos efectivos y eficaces de comunicación constante, perspectiva de oportunidades y compromiso con la gestión y la evaluación hacia la calidad y la excelencia universitaria.



Lo anterior implica asumir retos institucionales relacionados con el fortalecimiento de las competencias en el dominio de otros idiomas, fortalecimiento de competencias en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, la promoción de oportunidades para la movilidad académica nacional e internacional, entrante y saliente de profesores, estudiantes e investigadores; la apertura a espacios para la movilidad en casa.

Esta visión de un currículo con proyección internacional permite el anclaje para los procesos de nacionalización e internacionalización de la investigación, los cuales se constituyen a partir del establecimiento de sistemas cooperantes que permitan el intercambio de conocimiento producto de la práctica científica, para su posicionamiento y mejoramiento continuo, con miras a fortalecer la calidad de las actividades científicas y tecnológicas, potenciar la formación de profesores y estudiantes, como investigadores, activar la circulación de la información para la proyección de los resultados a través de la consecución de sinergias entre grupos de investigación y comunidades académicas.

Lo anterior considerando que el creciente peso de la dimensión internacional en la educación superior y la investigación está dando un especial protagonismo a la cooperación internacional, como instrumento para la internacionalización y la mejora de la calidad de la docencia y la investigación a través de la complementación de las capacidades y la proyección internacional de las instituciones y sus potencialidades.

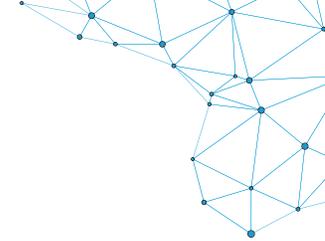
Tanto en la experiencia como el proyección hacia la calidad, Unisanitas considera como relevante el establecimiento de redes cooperantes que permitan el desarrollo de proyectos académicos, de investigación y de aplicación social, en asocio con los sectores productivos; el planteamiento y ejecución de procesos de educación continuada y permanente con alcance local, nacional e internacional; la implementación y participación

en proyectos sociales dirigidos a la promoción de la salud, el bienestar y la calidad de vida y la prevención de factores de riesgo en poblaciones real o potencialmente vulnerables.

## Conclusiones

Considerar el aporte en calidad educativa que pueden generar los procesos de visibilidad nacional e internacional, a las dinámicas curriculares, a la investigación y la extensión inherentes a la Misión de Unisanitas, implica reconocer que las oportunidades de internacionalización e interculturalidad se instituyen de manera transversal a la labor de formación humana e integral tanto de estudiantes como de profesores. En ese sentido la internacionalización de la academia motiva retos importantes para la Fundación Universitaria Sanitas, en términos de la adopción de posturas flexibles, con visión global del conocimiento y con una alta capacidad para interactuar con el otro, respetando la diferencia de conocimientos, saberes y experiencias.

Tanto en la experiencia compilada como en la proyección institucional sobre la internacionalización de la universidad, para Unisanitas, ha de ser fundamental asumir el reto de ruptura con los denominados “mitos de la internacionalización”; es entonces necesario fortalecer los procesos de movilidad, enriqueciéndolos con estrategias que faciliten opciones tales como la movilidad desde casa, el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación como garantía de conexión y acceso a las sociedades del conocimiento; a lo anterior ha de sumarse el fortalecimiento de escenarios para el desarrollo de competencias en el dominio de otros idiomas, así como la democratización de espacios para la internacionalización de la investigación formativa y propiamente dicha y de la vinculación con el sector externo.



Asumiendo las fortalezas de Unisanitas, en términos de la compilación de una importante experiencia en el desarrollo del Sistema Didáctico de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), se considera relevante valorar la manera en que este sistema didáctico en sus fases y sus resultados en el desarrollo cognitivo, la autorregulación, el aprendizaje significativo, el trabajo celebrativo, entre otros, contribuye al

fortalecimiento de competencias personales y profesionales que se implican en los procesos de internacionalización. Es decir que el ABP, conforma un escenario académico para la formación de profesionales en salud y áreas afines, que potencia las habilidades sociales y científicas que demanda una experiencia de internacionalización integral.



## Referencias

- ASCUN. (2020). *Estrategias y herramientas virtuales para la internacionalización de la educación superior*. Bogota: Memorias Ciclo Webinar.
- Eheverria, L y Lafont, T . (2018). Estado del arte de la movilidad académica estudiantil internacional en las instituciones del Nodo Caribe de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior. *Revista ObIES 2*, 58-69.
- Fundación Universitaria Sanitas. (2007). *Proyecto Educativo Institucional PEI*. Bogotá.
- Fundación Universitaria Sanitas. (2020). Acuerdo No. 067. Política Institucional de Internacionalización e Interculturalidad en la Fundación Universitaria Sanitas. Bogotá.
- Instituto Internacional Para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Unesco. (2019). *La Movilidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe: retos y oportunidades de un convenio renovado para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas*. Caracas: [www.iesalc.unesco.org](http://www.iesalc.unesco.org).
- Men, & Ccyk. (2013). Estudio sobre la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia y Modernización de Indicadores de Internacionalización del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/directivos/1598/w3-propertyname-3198.htm>.
- República de Colombia. Congreso de la República . (1992). *Ley 30* . Bogota : [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_ley\\_3092.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf).
- República de Colombia. Congreso de la República. (2007). *Ley 1164. Por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud*. Bogotá: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/base-doc/ley\\_1164\\_2007.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/base-doc/ley_1164_2007.html).
- República de Colombia. Congreso de la República. (2008). *Ley 1188. regulacion del Registro Calificado de Programas de Educación Superior*. Bogotá: <https://www.cna.gov.co/1741/article-186370.html>.
- República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2010). Decreto 1295. [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-229430\\_archivo\\_pdf\\_decreto1295.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf).
- República de Colombia. Presidencia de la República . (2015). *Decreto 1075. Decreto Único Reglamentario del Sector Educación* . Bogota : <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019930>.
- República de Colombia. Presidencia de la República. (2019). *Decreto 1330*. Bogota: [http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=30036690#ver\\_30194776](http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=30036690#ver_30194776).